

RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCA UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA MEDICINA NUCLEAR (TERAPIA METABÓLICA, NUEVOS RADIOLIGANDOS. CIRUGÍA RADIOGUIADA) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución de 27 de noviembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó una plaza de Facultativo Especialista **Medicina Nuclear** mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, que queda como sigue:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDOS/EXCLUIDOS	MOTIVO
LÓPEZ LLOBET, ELENA	***3831**	ADMITIDA	
MANZARBEITIA ARROBA, BEGOÑA	***3680**	ADMITIDA	
ZARAGOZA BALLESTER, PABLO	***9902**	EXCLUIDO	No Aportar Base Segunda 2 y Base Tercera 2.1 g) de la convocatoria

Segundo: Aprobación y publicación del día, lugar y hora para la exposición de la memoria con el análisis y descripción del puesto de trabajo a desempeñar, que queda como sigue:

APELLIDOS, NOMBRE	HORA	DIA	LUGAR
LÓPEZ LLOBET, ELENA	10:00	02 DE ABRIL DE 2025	SALA 5-6 DE FORMACIÓN Y SIMULACIÓN AVANZADA (ENFRENTA DEL CENTRO ACTIVIDADES AMBULATORIAS) H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
MANZARBEITIA ARROBA, BEGOÑA	10:20		

Segundo: Esta Resolución será publicada, en los tabloneros de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional de la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **0059069928129392896506**

Tercero: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 10 de marzo de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2025.03.10 18:53

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0059009928129392896506**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablonos de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11704**

Madrid, a 11 de marzo de 2025

JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

